Carry Trade y Depreciaciones Bruscas del Tipo de Cambio en Colombia

Borrador número 957 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Fredy Gamboa

El carry trade de monedas es una estrategia de inversión ampliamente utilizada por especuladores en la cual el inversionista se endeuda en una divisa con baja tasa de interés (moneda de fondeo) e invierte ese dinero en una divisa con alta tasa de interés (moneda destino). El objetivo de este trabajo es evaluar si el carry-to-risk-ratio como medida de incentivos de carry trade es un indicador apropiado para identificar este tipo de estrategias de inversión en el mercado cambiario colombiano. Igualmente, se estudia si los diferenciales de tasas de interés entre Colombia y Estados Unidos observados en los últimos años pudieron generar movimientos bruscos en el tipo de cambio o lo que se denomina en la literatura currency crash risk. Usando el indicador carry-to-risk-ratio, se encuentra evidencia para Colombia que agentes no residentes podrían haber efectuado operaciones carry trade en 2007, 2008 y 2012. Mediante regresiones de variables instrumentales y modelos vectoriales autorregresivos (VAR) se encuentra evidencia de que altos diferenciales de tasas de interés están estrechamente relacionados con episodios de turbulencia cambiaria en Colombia.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/borrador-957